

Insere con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de España y de los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recetario, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## La diplomacia con faldas

La triste celebridad adquirida por la aventurera que lleva el nombre de baronesa de Kaula, y que ha motivado el conflicto de honor militar y político en que hoy se encuentra su amante el general de Cissey, nos libra de entrar en los detalles de la vida íntima de esta espía prusiana, que se conocerán con mayor escándalo en el proceso que intentará contra la prensa de París si logra que su desgraciado esposo, M. Jung, la autorice á entablar la querrela. Pero generalmente se ignora que, antes de ponerse al servicio de Alemania, esta judía hermosa y diabólica fué agente de Rusia, quien la envió á la corte de la Gran Bretaña. Notoria es la afición que siempre han demostrado los gobiernos del imperio moscovita á emplear mujeres para su policía y diplomacia en el exterior, remunerándolas con esplendidez para que atraigan á sus salones lo más granado de la política, del arte y de la ciencia.

Al llegar á Londres Mad. Kaula, que pertenece á la religión hebrea, tomó por pretexto su vocación hacia la Iglesia anglicana para introducirse en la alta sociedad, que es todavía más fanática en el Reino Unido que la aristocracia continental hacia la comunión romana. Bajó el patrocinio de un obispo, seducido por sus propósitos religiosos, principió sus trabajos; pero encontró en su camino una rival temible, Mad. Novikof, que aprovechándose de los malos antecedentes de la Kaula, se hizo con documentos y testimonios con los cuales paralizó sus gestiones y la obligó á volver á Francia.

Madame Novikof sigue desempeñando su papel en Londres y ha adquirido una gran influencia, con el mismo principio que había inventado su antagonista, pero sobre bases más amplias y casi nacionales. Su sistema consiste en propagar la posibilidad de que se fundan la Iglesia rusa ortodoxa con la anglicana. Esto le ha abierto todas las puertas, lo cual le ha sido tanto más fácil cuanto que está casada con un general ruso, y es cuñada del embajador del tsar en Constantinepla.

Mister Gladstone es un ferviente anglicano, y si el primer ministro cree en la posibilidad de una federación slava en los Balcanes, se debe á la influencia de madame Novikof, que ha sabido sacar partido de sus ideas religiosas, halagándolas con la quimera de que pueden entenderse las dos Iglesias. Hace dos años que esta dama está constantemente de viaje y se la encuentra casi siempre en los alrededores del punto en que habita el Sr. Gladstone.

Los esfuerzos de Mad. Novikof para intinar á Inglaterra con Rusia, no solamente triunfan en el ánimo de Mr. Gladstone y de sus numerosos partidarios, sino de otros muchos hombres de Estado que frecuentan su ameno trato y disfrutan de su interesante é ingeniosa conversacion.

## Manifiesto

## de la Liga agraria de Irlanda

Compatriotas y amigos: En presencia de la crisis trascendental por que nuestro país atraviesa, nos dirigimos con suma confianza á vuestro patriotismo.

Obedeciendo el gobierno británico en Irlanda á las sugerencias de una raza privilegiada, tan cruel como egoísta, y que es desde hace siglos el azote constante de nuestro suelo y de nuestro pueblo, ha pisoteado los principios y las tradiciones de ese liberalismo que hace alarde de profesar, poniendo en juego los poderes legales del Estado y aprovechando los recursos que la renta pública coloca á su disposición para llevar ante un tribunal criminal al representante legítimo de la raza irlandesa, y con él á algunos de aquellos individuos que trabajan con mayor actividad é inteligencia en provecho de la regeneración social de Irlanda.

Estos animosos defensores de nuestro pueblo, llenos de pesar é indignación, compadecidos hondamente de los inmensos sufrimientos de sus compatriotas, se han atraído el odio inextinguible de los autores de aquellos sufrimientos, y han arrebatado la activa hostilidad del gobierno británico, por haberse lanzado en cuerpo y alma á la lucha por el progreso na-

cional, y por haber resueltamente puesto toda su energía y capacidad al servicio de un país torturado por ese funesto régimen, que es una mancha lanzada al rostro de la actual civilización, un oprobio á la justicia y un ultraje á los principios cristianos.

Hace pocos meses, cuando el pueblo irlandés se reunió bajo las banderas de la Liga agraria, los labradores, sus familias y cuantos de unos y otras dependían, se encontraban completamente á merced de algunos centenares de propietarios, cuyos corazones permanecían constantemente cerrados á las leyes de la equidad por las perniciosas tradiciones de su casta.

Estos propietarios imponían á sus esclavos el arrendamiento que les convenía, condenaban cuando lo consideraban oportuno á familias enteras al pauperismo, al destierro ó á la muerte; arrancaban á la industria una buena parte de sus productos, porque el trabajador estaba constituido en esclavo de la necesidad; exportaban anualmente de Irlanda los millones en Irlanda adquiridos, y proseguían con impasible violencia el ejercicio de ese poder que ha dejado tan horribles huellas de sangre y dolor, que ha despoblado nuestras comarcas más bellas, trasformado á los hombres en bestias, empobrecido la gran masa de nuestros aldeanos, amenazado de ruina nuestras villas, aldeas y cabañas, debilitado la nación entera, y con el concurso de una sola mala cosecha, entregado á los horrores del hambre el mayor número de los habitantes.

Despertando la aletargada opinión pública y organizándonos en el terreno de la acción, hemos logrado reducir en Irlanda el precio de los arrendamientos á un cierto nivel, que proporcione el medio de vivir á los pequeños labradores.

No nos detendremos en nuestro camino ni abandonaremos la tarea emprendida, hasta tanto que la coalición de todas las fuerzas vivas del país haya destruido por completo ese régimen de propiedad inmueble que coloca á nuestro pueblo en el último de los extremos.

Llevaremos á efecto esta gran reforma, no por la violencia, no por las amenazas, no por la violación de las leyes ó el olvido de nuestros deberes, sino perseverando en la senda que nos hemos trazado, enseñando al pueblo la manera de evitar el continuar siendo un instrumento ciego del despotismo, bajo el cual está doblegado desde hace tanto tiempo, y poniendo en guardia á la opinión pública contra los actos de todo individuo que juzguemos hostiles á los intereses de Irlanda; y esto lo haremos á despecho de cuanto los abogados puedan discurrir, de cuanto los jueces puedan condenar, de cuanto puedan efectuar los gobiernos y el Parlamento.

No existe ley ni autoridad que pueda obligar al país á hacer traición á sus propios intereses, y cuando la nación permanece fiel á ellos, debe poseer la certidumbre del triunfo.

Haber tomado parte en el movimiento emprendido para abolir el despotismo, salvar al pueblo, sustituir el orden público á las violencias privadas, restituir á la industria y á todos los ciudadanos lo que les es debido, tal es el crimen por el cual nuestro digno presidente M. Parnell y algunos de sus activos colaboradores van á ser perseguidos por los agentes del Estado británico.

Este Estado arrojó en otro tiempo nuestro pueblo á los pies de los propietarios, cuando destruyó nuestras manufacturas por la más vergonzosa de las leyes que reuela la historia; y hoy que nuestro pueblo se esfuerza por adaptar á sus necesidades la única industria que ha podido conservar, aquella que la ley inglesa no podía robarle, el Estado británico pretende recomenzar la obra fatal de otro tiempo, y un apellidado gobierno liberal no se ruboriza de sacar de la vaina esa arma nueva que se titula la ley sobre la conspiración, y de esgrimirla en provecho de los propietarios irlandeses.

Os exhortamos, pues, compatriotas y amigos de las libertades públicas, á fin de que organicéis una suscripción nacional, cuyo primer objeto será asegurar medios para su defensa á los hombres que se han puesto al frente del movimiento agrario. Todo cuanto el dinero pueda hacer se

hará para que obtengan una victoria los representantes del pueblo. El gobierno inglés, disponiendo sin miramiento de los fondos públicos, ha puesto ya de su parte la pléyade más formidable de abogados que se ha visto figurar en un proceso moderno.

Abrigamos la certidumbre de que por vuestra parte haréis cuanto os sea posible por igualar las condiciones del conflicto y por desposeer al ministerio público de su enorme ventaja, suministrándonos los fondos necesarios para la defensa.—(Firmado.)—The Irish Nations Land League.

## Los premostenses

Los padres premostenses ocupan estos días la atención pública, á causa del sitio que para obligarles al cumplimiento de los decretos de Marzo se ha puesto á su convento de Frigolet, cerca de Tarascon.

La orden de los premostenses fué fundada en 1120 por San Norberto en Promontí, en latín *Pramonstarium*, en el hoy día departamento de l'Aisne, canton de Coucy, habiendo conservado el nombre del lugar de su origen.

La primitiva observancia de la orden, que fué disuelta por la primera revolución, fué restablecida en 1858 en el antiguo monasterio de San Miguel de Tarascon. Los monjes de esta orden no tienen otra misión que la que tenían sus antecesores de los siglos pasados. Si no cultivan ya la tierra por sí mismos, se consagran al trabajo intelectual, se dedican á la predicación y ayudan al clero secular en la dirección espiritual de las parroquias.

La organización administrativa de la orden es de las más sencillas. A la cabeza de la institución está el abad del monasterio de Promontí, que por el solo hecho de su elección es declarado general de toda la orden. El último sucesor de San Norberto, el reverendísimo padre L'Ecu, murió en París el 22 de Abril de 1874. Desde entonces, el padre L'Ecu no ha podido ser reemplazado de una manera definitiva.

Hay, sin embargo, dos ramas en la orden de los premostenses; la observancia primitiva y la observancia común: Mondaye, diócesis de Bayeux, y Balaria, diócesis de Auch; y tres de observancia primitiva: San Miguel de Frigolet, diócesis de Aix; Conques, diócesis de Rodey, y San Juan, diócesis de Perignaux. Las dos observancias no están unidas por ningún lazo administrativo.

La observancia primitiva publica, hace diez y siete años, una revista mensual, que tiene muchos miles de suscriptores y que se titula *La Corte de Honor*.

## Sociedades

## científicas, artísticas y literarias

La comisión ejecutiva de la Sociedad para la reforma de los aranceles de Aduanas se reunió anoche en el Circulo de la Union Mercantil, para ultimar los trabajos del notable meeting que mañana debe verificarse en el teatro Real.

El meeting empezará á las doce y media y durará hasta las cinco. Hablarán, por el orden que han indicado, los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Alonso de Beraza, Ruiz Castañeda, Echegaray, Moret y Sanromá, como individuos de la asociación. Si el tiempo lo permite, habrá también discursos de los Sres. Azcárate, Bona y Calvo y Muñoz. Lo que sí parece seguro es que tomará parte en la discusión, á nombre de los viticultores de Málaga, el Sr. Carvajal.

Asistirán también, en representación de los productores vinícolas, los Sres. Ximenez Cros, Franco Alonso y Pinilla.

La entrada será por medio de billetes que representan las diferentes localidades del teatro. Es tan grande el número de pedidos que la Junta tiene, que apesar de la gran cabida del teatro Real no bastará á contener el público que al meeting desea concurrir. Las localidades que despues del reparto queden libres se repartirán gratis al público en la consejería del Circulo de la Union Mercantil, Carretas, 14, hoy sábado, de tres á seis de la tarde, y mañana, de diez á doce.

Para la prensa, además de algunas entradas de escenario, se han destinado los palcos de platea números 2, 4 y 6.

Por encargo especial de la empresa del teatro Real no se permitirá fumar dentro del salon.

Esta noche á las ocho y media se verificará en el Circulo de la Union Mercantil la tercera conferencia de este año.

Versará acerca del tema «Campomanes y su tiempo», y está encargado de explicarla el notable orador Sr. D. Manuel Pedregal.

## Espectáculos

La Sociedad de Conciertos prepara el festival de Santa Cecilia, con arreglo al siguiente programa:

## Primera parte.

1.º Pieza instrumental por la Sociedad de Conciertos.

2.º *Cántico á Santa Cecilia*, segundo premio del concurso.

3.º Romanza. Obra 103 de Mendelssohn, trascrita para armonium y ejecutada por D. Antonio Lopez Almagro.

4.º *Cántico á Santa Cecilia*, primer premio del concurso.

5.º *Damo, Señor, la firme voluntad*. Soneto de D. A. L. de Ayala, puesto en música para coro general y orquesta por el Sr. Arrieta. (Primera audición.)

## Segunda parte.

1.º Fantasía para orquesta y órgano sobre motivos religiosos de autores célebres, compuesta por D. Ildefonso Jimeno. (Primera audición.)

2.º *El festin de los héroes*. Himno de guerra, poesía de D. Pedro Madrazo, puesto en música para voces de hombre, por el Sr. Inzenga. (Primera audición.)

3.º *A Dios*. Himno-plegaria para orquesta, composición del Sr. Hernando. (Primera audición.)

4.º Coro para voces solas por la Sociedad coral de profesores.

5.º Final para voces y orquesta del oratorio *Los Angeles*, poesía de D. Antonio Arnao, música de D. Ruperto Chapí.

El precio del billete, que comprende las dos sesiones, es 10 pesetas.

Nota. Prescribiendo los estatutos de la Sociedad Artístico-musical de socorros mutuos, organizadora del festival, que los señores socios honorarios de la misma sean preferidos en cuantas funciones organice para la adquisición de localidades, no puede calcularse las que resultarán sobranes de esta atención hasta el día 15 del actual, en que termina el plazo acordado para hacer uso de aquel derecho.

Mas como quiera que el total de billetes son sólo unos cuatrocientos, se admitirán desde mañana pedidos, por los que queden disponibles, en el almacén de música del Sr. Romero, Preciados, 1, á cuyos pedidos se pondrá la fecha del día en que se reciban, á fin de que sean atendidos por riguroso orden de prelación.

Madrid 10 de Noviembre de 1880.—Por la Junta directiva, el secretario general, *Ildefonso Jimeno*.

Tan buen éxito ha obtenido la segunda representación de *Fausto* como la primera.

La señora Garbini cantó con precisión la parte de *Margarita*, haciéndose aplaudir en diferentes pasajes de la ópera.

El Sr. Ortisi revelándose cada momento mejor artista.

El Sr. Kaschmann y el Sr. Vidal, ventajosamente juzgados ya por nuestro público, en sus papeles estuvieron á la altura de su reputación.

—Segun nos comunica la empresa de la Opera, por indisposición del tenor Nouvelli y el bajo Sr. Uetam, no puede verificarse hoy la primera representación de *Lucrecia*, que se celebrará mañana.

Hoy, como teníamos anunciado, se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una en dos actos titulada *La conquista del papá*, debida á la pluma de un conocido autor dramático.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de Novedades el drama titulado *La muerte civil*, en que tomarán parte el distinguido artista D. José Mata y su esposa la señora Liron.

El domingo tendrá lugar en el favorecido teatro Follés Arderius, á las cuatro y media, la primera representación de tarde de la popular novela de gran espectáculo, que tan extraordinario éxito está alcanzando, titulada *Los sobrinos del capitán Grant*, la cual también se ejecutará por la noche.

Muy pronto se pondrá en escena en el teatro de Lara la comedia en tres actos del Sr. Palencia que lleva por título *Carrera de obstáculos*, y que no dudamos proporcionará grandes entradas á la empresa.

Ha oído asegurar *El Globo* que D. Gaspar Nuñez de Arce está terminando un drama para el teatro Español, y que tal vez se pondrá en escena antes de que su distinguido autor salga para París, con objeto de preparar la magnífica edición de sus obras.

La clausura del teatro de la Zarzuela ha dejado libres de contrata á tres aplaudidos artistas. Son éstos la primera tiple doña Asunción Martí, el barítono señor Moragas y el bajo Sr. Jimeno.

## De La Correspondencia:

«Podemos asegurar, perfectamente informados, que las últimas funciones que dará la eminente artista señora Patti serán las que cante en el teatro Real de Madrid, puesto que, segun carta recibida ayer mismo, la gran cantante está resuelta á abandonar la escena donde tantos aplausos ha conseguido, despues de haber cantado en su país natal.»

Ha sido muy bien recibida en Bilbao la compañía de zarzuela que funciona en aquel teatro, y muy particularmente la primera tiple señora Franco de Salas.

El público de la citada villa, que no suele ser pródigo en aplausos, los ha dispensado sin medida á la distinguida artista en *El anillo de hierro*, *Dos princesas*, *Las hijas de Eva* y *Los comediantes de antaño*, que son las obras representadas hasta ahora por dicha compañía.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Función 22 de abono.—Turno 1.º par.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—Sainete.—El castigo sin venganza.—El sutil tramposo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—La abadía del Rosario.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—La conquista del papá.—Por una bota.—De tiros largos.

ARDERIUS.—A las ocho y media.—Los sobrinos del capitán Grant.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—De soldado á brigadier.—A medianoche.—Los vidrios rotos.—La canción de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—La ocasión la pinta calva.—La vocación.—Tarde y con día.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Aquí, León.—Cecilio.—La confitera.—La salsa de Aniceta.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—[Fuera!—Las aragonesas.—Ya pareció aquello.—Gimnasia.—Justicia, y no por mi casa.—Pascual Bailon.

## Cultos

SANTOS DEL DIA 14.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará á San Serapio, con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva. También se celebrará al glorioso San Serapio con misa solemne en las monjas de Don Juan de Alarcón, y en ambos conventos se dará la absolución general.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Destierro, en San Martín, ó la de los Arquitectos, en San Sebastian.

Las verdaderas enseñanzas

Para sacar partido de todo en favor de sus intereses no hay como los periódicos ministeriales. Con motivo de la revotación que ha mantenido en el gobierno al ministerio Ferry, viene anoche La Epoca cantando las excelencias de la situación liberal-conservadora y las de su jefe el Sr. Cánovas.

Pero esto no puede extrañarnos, conociendo, como conocemos a la prensa ministerial: lo que verdaderamente nos ha extrañado es el trabajo de comparación en que se empeña La Epoca para pretender demostrar que, en punto a pureza en la práctica del sistema parlamentario, tienen mucho que aprender los franceses de los conservadores españoles.

La Epoca no obra en esta ocasión con verdadera imparcialidad. ¿Qué tiene que ver lo ocurrido en la Cámara de diputados de Francia con el cargo justísimo que venimos haciendo constantemente al Sr. Cánovas por su manera de entender el sufragio y su modo de formar mayorías? ¿Por dónde puede encontrarse punto de comparación entre una mala inteligencia habida entre diferentes fracciones de una mayoría que representa verdaderamente el cuerpo electoral, y otra mayoría cuya composición, cuyo origen todos conocemos?

El gobierno francés habrá salido, ó no, debilitado de aquella mala inteligencia: esto no hemos de discutirlo ahora, ni hay para qué; pero cuando la votación recaída no podía tener la significación de un voto de censura, de desaprobación para la política del Gabinete, y ahí está para demostrarlo el voto de confianza acordado por una inmensa mayoría, no cabe sostener con razón y con lógica que el ministerio francés debió retirarse. ¿Qué es lo que le correspondía hacer? Lo mismo que hizo: presentar su dimisión. ¿Y cabía mantener ésta después del deseo, manifestado por la Cámara en una votación, de que la retirase?

Por lo demás, La Epoca está en su derecho al juzgar como mejor le parece la significación de las votaciones alcanzadas por el Sr. Cánovas; nosotros también estamos en el nuestro al discutir la fuerza que esas votaciones tienen en la práctica del sistema; pero lo cierto es que la opinión de La Epoca se funda en una ficción mantenida á fuerza de abusos y de arbitrariedades y de cierto género de concesiones, mientras nosotros sostenemos el verdadero espíritu del sistema parlamentario y el juicio de la opinión pública.

Pruébenos La Epoca que nuestros conservadores entienden el juego parlamentario como los gobiernos franceses; pruébenos que las elecciones se hacen entre nosotros con la pureza y con la libertad que en Francia; pruébenos que el Sr. Cánovas y el Sr. Romero buscan, como los políticos franceses, la verdadera expresión del sufragio; demuéstrenos, en una palabra, que aquí hay un verdadero cuerpo electoral, respetable y respetado por el ministerio de la Gobernación y sus infinitas derivaciones hasta la última aldea, y entonces tendrá ya nuestro colega mucho camino adelantado para sacar de lo ocurrido en Francia enseñanzas que presentar á las oposiciones de nuestro país.

Entretanto, no hay otras enseñanzas que invocar que las tristísimas que viene dando el Gobierno, enseñanzas que, si aleccionan en algo á nuestro país, es en el odio más fuerte cada día á la política conservadora.

Cabalas y temores

Ahora más que nunca, y á ello les invitamos nosotros, pueden con razón sobrada los órganos ministeriales gritar en todos los tonos que no pasa nada, que todo va bien, perfectamente bien.

Porque como, siempre que ocurre algo grave, la archiministerial Política es quien se encarga de prevenir conjeturas, saliendo al paso de las suspicacias oposicionistas, diciendo que todo marcha perfectamente, y dando la consigna á los periódicos de menor cuantía, es extraño que esta vez permanezca silenciosa, como si para la actual situación ninguna importancia tuviera efectivamente la combinada reforma ministerial.

Y tal podrá ser que, lejos de infundir temores al Sr. Cánovas la salida del Gabinete para la presidencia del Congreso del Sr. Romero Robledo,

téngalo como un acontecimiento venturoso, hasta el punto de confesar que era lo que la actual política necesitaba adquirir de momento para hallar nuevos gérmenes de vitalidad perpetua.

Ahora bien: de qué color sea el remiendo que ha de echarse al raído Ministerio que preside el irremplazable Cánovas, nada se sabe, porque los más autorizados periódicos ministeriales guardan una gran reserva acerca del asunto.

Y sin embargo, éste es el único tema aprovechable para dar animación y carácter en los actuales momentos á la política dominante.

Porque sabido es que el problema del Gobierno es sostenerse á todo trance en el Poder, y mirar como muy secundarios todos los negocios que se relacionan con el bienestar del País, que sólo se consigue consagrándose con ahínco á las asperezas del estudio de una buena gestión administrativa.

Por ahora, la cuestión de verdadero interés es conocer quién ha de ser la autoridad encargada de comprobar los valores para esta transmisión hereditaria de los conservadores ultraliberales.

De una parte está el testador, con esa hueste numerosa que come y bebe en honor suyo, y cuya importancia no desconoce el jefe del partido conservador-liberal.

No sabemos, por tanto, hasta qué punto podrá el Sr. Cánovas realizar las cabalas que tenga para reemplazar en Gobernación al brigadier de los húsares, quien por su parte está dispuesto á mortificar á D. Antonio con el discurso político que tiene anunciado para los postres del banquete sevillano, pues no falta quien asegure que éste abundará en declaraciones liberales.

En todo caso, el jefe hará valer sus derechos, y si en la cuestión de presentación pudiera salir derrotado, transigirá y todo quedará arreglado en familia.

Por esto no se irritarán contra nosotros los servidores de Cánovas, toda vez que conocen perfectamente su carácter especialísimo, carácter que tantos amigos le proporciona y tan dilatados años de Poder le ha dado.

Bien es verdad que se necesita una idiosincrasia especial para subordinarse á este carácter y permanecer sumiso, disciplinado, obediente á sus manifestaciones; pero en España hay muchos gustos y se encuentran hombres para todo.

Aquí las cuestiones de mayor interés se dominan fácilmente con una mayoría que no se atreve ni á examinar los actos de su jefe; sólo así se obtienen el prestigio y el poder á despecho de lo que la Nación necesita y pide.

Pero como todo tiene su término, puede que el Sr. Cánovas vea un peligro para su inmortalidad en este desprendimiento generoso del señor Romero Robledo, y acaso los trabajos cabalísticos le infundan el temor de concebir capaz al conde de Toreno para regresar al ministerio, donde tan buena historia tiene conquistada.

Y no es que éste no sea tan flexible que no se preste á ser el ejecutor de todas las maquinaciones, de todas las políticas, no: la dificultad está en convencerle de que todas las escisiones de familia necesitan un comodín para que permanezcan ocultas y su triunfo sea seguro.

¿Se prestará segunda vez á desempeñar el papel de barba el bueno del conde?

¡Vaya si se prestará! Como que sus calaveradas y habilidades le valieron nada ménos que la presidencia del Congreso; y prestándose, quedan resueltas las cabalas y temores del señor Cánovas, y asegurado su poder hasta que Dios quiera.

Hechos y dichos

Para el capítulo de irregularidades. Dice la Crónica de Cataluña:

«Con todas las reservas vamos á hacer público un hecho de carácter grave, que de confirmarse acusaría un exceso más cometido á la sombra de la administración pública de nuestro desventurado país.

«Es cierto, preguntamos, que en la villa de Bagur, provincia de Gerona, se ha presentado algún comisionado de quintas pretendiendo aplicar los efectos de la ley á quintos declarados inútiles, y embargando fincas á sus familias?

«Es cierto que entre las fincas que han sido objeto del embargo se cuentan algunas que fueron enajenadas por los padres de los mozos?

«Es cierto, finalmente, que tomando pie de esos embargos y del justo sobresalto que han producido entre los interesados, alguien ha intentado hacer su negocio, proponiendo medios de transacción y pró-

rogas, para neutralizar los efectos de los citados embargos?»

Todas estas preguntas quedarán sin contestación probablemente; pero al fin y al cabo vendrá á resultar la certeza del hecho.

Porque en punto á irregularidades, cuantas se anuncian son exactas, lo mismo que algunas que no se anuncian.

Leemos en El Liberal:

«A varios diputados ministeriales les hemos oído censurar duramente el propósito que tienen algunos diputados que á la vez son altos funcionarios públicos, de asistir al banquete de los conservadores de Sevilla. Parece que se han dirigido excitaciones al Sr. Romero Robledo para que dé á entender á esos señores que deben permanecer en Madrid desempeñando los cargos retribuidos que la munificencia del Gobierno les ha otorgado.»

El cargo es injusto, porque esos funcionarios tienen licencia de su jefe para tres cosas:

- Para ir á Sevilla.
Para pagarle un banquete.
Y para aplaudirle cuando hable.
Licencia ú orden es lo mismo.

Dice La Integridad:

«Sería cosa de alquilar balcones para presenciar los aspavientos que harían los amigos de la GACETA UNIVERSAL si al Gobierno del Sr. Cánovas le sucediese alguna cosa parecida á la que acaba de acontecer al que preside el Sr. Ferry.»

No hay peligro.

La mayoría actual no derrotará nunca al Sr. Cánovas del Castillo.

Y no es ciertamente porque el País quiera mucho al Sr. Cánovas. Pero hay betunes y betunes, como decía Jerónimo Paturó.

Hemos dicho que el Sr. Cánovas padecía una afección á la garganta, y La Integridad, con tono airado, nos dice que la afección es en la boca.

No creíamos que el error fuera de tal monta que llegase á enfurecer á los servidores del Monstruo.

Queda hecha la rectificación, para tranquilidad de la prensa ministerial. No es en la garganta, es en la boca donde tiene su padecimiento el señor Cánovas.

Desearnos que se alivie.

Leemos en El Liberal:

«El señor fiscal de imprenta va á pedir al presidente del tribunal que se celebre á puerta cerrada la vista de la denuncia formulada contra El Globo. El misterio es otra garantía en la ley de procedimientos conservadores.»

De tantos comentarios como se nos ocurren, no nos atrevemos á poner ninguno.

Todos los periódicos han dado cuenta de que en Uldecona ha convertido el alcalde la escuela pública en plaza de toros.

El hecho se toma aquí á broma, porque ya no hay absolutamente nada que revista carácter de seriedad en este país.

Nosotros creemos que el alcalde de Uldecona merece algo más que una amonestación seria.

Si ha de haber respeto á la enseñanza, si no se quiere marchar por el camino de la barbarie á pasos agigantados, es indispensable que hechos de esta naturaleza no queden impunes.

Noticia tranquilizadora de La Correspondencia de anoche:

«El orden público está asegurado, sin que exista temor alguno de que pueda ser alterado en lo más mínimo.

Los rumores que han circulado respecto á Zaragoza y Pamplona no tenían fundamento.

En Cuba está también garantido el sosiego público, y las noticias de Filipinas son muy tranquilizadoras, pues los estragos del terremoto sólo afectan á los edificios, siguiendo en buen estado las cosechas.»

¡En la Península!

¡En Cuba!

¡En Filipinas!

En todas partes orden, y en ninguna tranquilidad.

Porque no creemos que nadie hará á nuestro pueblo la injusticia de creerlo tranquilo sin libertad y sin dinero.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto aprobando el plan de carreteras que es adjunto para la provincia de Málaga.

—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de historia natural vacante en el instituto de Casriego de Tapia.

—Otra otorgando á la sociedad denominada Compañía del tranvía de Murcia á Lorea la concesión de esta misma línea.

Hacienda.—Real orden autorizando la conversión por bonos del Tesoro de la carga

de justicia de 628 pesetas 9 céntimos de renta anual que figura en el presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado á nombre de los herederos del conde de Cervera.

Recaudación y pagos en Setiembre

La recaudación y pagos por cuenta del presupuesto, según los estados remitidos á la Gaceta por la Intervención general del Estado, fueron los siguientes:

Table with Recaudacion and Pagos columns. Recaudacion includes Contribuciones (20.756.761 88), Impuestos (13.598.431 94), Aduanas (10.255.067 80), etc. Pagos includes Casa Real (708.333 32), Cuerpos colegisladores (179.940 40), Deuda pública (28.333.417 75), etc.

Table with Resúmen column. Importaron los ingresos (66.100.343 10), Idem los pagos (74.932.635 09), Diferencia (8.832.291 91).

Interior

En Archena (Murcia) se ha constituido el siguiente comité liberal-dinástico: Presidente honorario, Excmo. señor general D. Manuel Cassola; presidente efectivo, D. José Medina Vera; vocales: don Blas Baeza Campuzano, D. Juan Abad Marco, D. Salvador Tornero Salinas, don Juan Antonio Luna Rojo, D. Juan José Gil Marco; secretario, D. Pedro Rodríguez Luna.

Conocido de nuestros lectores el personal que constituye el comité local de Córdoba, creemos oportuno publicar también el del provincial para que nuestros correligionarios tengan completo conocimiento de la organización del partido en aquella provincia:

Presidente, Excmo. señor duque de Hornachuelos; vicepresidente, Sr. D. Juan Rodríguez Sánchez; vocales: Sres. D. Antonio Castejon, D. José Calzadilla, D. Manuel Matilla, D. J. M. Manuel del Villar, don Agustín de Fuentes, D. Santos María Pego, D. Manuel Ballesteros; secretario, don Miguel José Ruiz.

En la provincia de Albacete se han constituido los siguientes comités liberales-dinásticos:

Molinicos.—Presidente honorario, excelentísimo Sr. D. Manuel Cassola; presidente efectivo, D. Jerónimo González Gallardo; vicepresidente, D. Juan Antonio González Cano; vocales: D. Julian Lopez Rodriguez, D. Isidoro González Rodriguez, D. Juan Antonio García Olivares, D. Leon González García, D. Rosendo González Osuna; secretario, D. Ceferino Bermudez Osuna.

Aynal.—Presidente honorario, excelentísimo Sr. D. Manuel Cassola y Fernandez; presidente efectivo, D. Francisco Lopez Navarro; vicepresidente, D. Pedro Felipe Roldán; vocales: D. Celedonio González Navarro, D. Prudencio González, don Sinfiriano González, D. Joaquin García, D. Bonifacio Moreno Felipe; secretario, D. Francisco Palacios Moreno.

Elche de la Sierra.—Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Cassola; presidente efectivo, D. Miguel de Mora Molinero; vicepresidente, D. José Diego Gallera Córcoles; vocales: D. Sebastian García Serrano, D. Francisco Navarro y don José María García González; secretario, D. Andres Navarro.

La comisión encargada de organizar el banquete que en obsequio del Sr. Romero Robledo celebrarán en Sevilla el día 24 del corriente sus amigos políticos en la capital, empezó ayer á extender las oportunas invitaciones.

En las mismas se expresará que las personas que las reciban y que gusten asistir al banquete, pueden pasar á recoger el correspondiente billete á casa del señor don José María Asensio, diputado provincial é individuo de dicha comisión, abonando al efecto la cantidad que se acuerde, que aunque no está fijada, créese que pasará de 200 reales y no llegará á 300.

Exterior

Ragusa 12. El general turco Dervish-bajá ha intimado á los jefes de la Liga albanesa la entrega de Dulciño, amenazando con emplear la fuerza en caso de negativa.

La Asamblea popular albanesa ha pedido un mes para contestar.

Se cree que los insurrectos esperan refuerzos.

Se cree que los turcos, en vista de la respuesta de los dulciñotas, atacarán inmediatamente la plaza.

Paris 12. Esta tarde se han recibido más dimisiones de magistrados.

Se espera para el lunes un debate muy animado en el Senado sobre la aplicación de los decretos de Marzo.

Se dice que surgirán incidentes ruidosos.

Paris 12. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, 85 30.—5 por 100 id., 118 90 0/0.—Exterior español, 20 7/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 462 50.—Consolidados ingleses, 99 9/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 197 8/8.—Exterior, 20 7/8.—Amortizable interior, 00.—Exterior, 41 3/4.—Obligaciones de Cuba, 461 87.

Oporto 12.

El gran duque Constantino de Rusia, procedente de Vigo, ha pasado hoy por esta ciudad con dirección á Madrid, adonde llegará mañana por la mañana.

Constantinopla 13.

Los representantes de las grandes potencias piden á la Puerta que no conceda plazo alguno á los albaneses para la entrega de Dulciño.

Se asegura que el gobierno ha dado orden al general que manda las fuerzas turcas de que tome la plaza, empleando para ello todos los medios de que dispone.

Reina gran agitación en la Albania.

Muchas partidas insurrectas se aproximan á Dulciño, y es de temer una colisión entre turcos y albaneses.

Los montenegrinos han tomado posiciones, pero no se muestran dispuestos á emprender la ofensiva, esperando que los turcos se encarguen de tomar á Dulciño.

El discurso de la Corona

EN BELGICA

En la apertura de las Cámaras belgas ha pronunciado el discurso del trono S. M. el rey, anunciando el satisfactorio estado de la industria y comercio y el éxito satisfactorio de la Exposición nacional, y manifestando la esperanza de que todavía se ha de hacer más.

Refiriéndose á la política extranjera, dijo:

«A consecuencia de la situación en que se han colocado varios Estados de la Europa oriental, he conseguido relaciones diplomáticas con ellos, cuyo resultado ha sido conseguir tratados de comercio y otros, de los cuales me felicito.

Sin que se haya resuelto el local en que ha de tener efecto la comida, siguese habiendo del salón de las Casas Consistoriales, del Museo Provincial y del teatro de San Fernando.

Los periódicos que actualmente se publican en Sevilla son los siguientes: Diarios: La Publicidad, El Porvenir, El Español, El Universal, Gaceta comercial, fabril y agrícola; Los Debates de Sevilla, El Eco de Andalucía, La Independencia, El Mercantil Sevillano, La Andalucía y Boletín Oficial.

Semanales: El Alabardero, La Enciclopedia, El Grano de Arena, Gaceta Médica, Revista Católica, El Duende y Boletín Celestiástico.

Total: once periódicos diarios, que con el que se anuncia serán doce dentro de poco, y siete semanales.

El miércoles tuvo lugar en Murcia la vista pública ante el juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de la causa que se le sigue á nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Hernandez Amores, propietario director de El Semanario Murciano, por supuestas injurias á la autoridad local de Orihuela.

Nuestro apreciable amigo y antiguo compañero de redacción D. Antonio Hernandez Almans estuvo encargado de la defensa del procesado su señor padre, y aunque fué ésta la vez primera que actuó como juriscónsultor, la defensa fué tan brillante y el discurso tan elocuente, que nuestro amigo ha recibido mil plácemes á los cuales unimos el nuestro.

Los periódicos que se publican en provincias, y que están suspensos ó penitentes de denuncia, son los siguientes:

La Union Vasco-Navarra, de Bilbao; Diario Liberal de Barcelona; Diario Democrático, de Zaragoza; La Señera, de Valencia; Las Noticias, de Málaga; La Crónica de Cadiz y El Linares, que ve la luz pública en aquel centro minero.

Se ha dictado auto de prisión contra un empleado del municipio de Valencia, que hace tiempo no parecía por las oficinas, á consecuencia del cobro indebido de una libranza del Giro Mutuo.

Nuestro estimado colega El Movimiento ha sido demandado de injuria y calumnia por el senador D. Juan Ribo, á consecuencia de haber publicado el periódico osense en su primer número un suelto relatando ciertos acontecimientos de Zaragoza, relacionados con el diputado provincial Sr. Bielsa.

Mi gobierno continúa recibiendo de todas las potencias muestras de simpatía, amistad e interés.

La situación del Tesoro se ha mejorado; las medidas financieras que las Cámaras han votado han obtenido el resultado que se proponía mi gobierno.

Después de varios párrafos destinados á dar á conocer el estado de las obras públicas, termina diciendo: «El programa trazado hace dos años no se ha agotado todavía; mi gobierno se propone continuar su realización con tanta seguridad como firmeza, y para ese efecto exige vuestro leal y patriótico concurso.»

La impresión que ha causado en la prensa ha sido bastante buena, sobre todo en lo que se refiere á la continuación del programa que el gobierno expuso á su advenimiento al poder.

América española

Guerra del Sur de América

Los periódicos americanos que ayer recibimos dan algunos detalles sobre el bombardeo de Chorrillos, Ancon y Chancay por la escuadra chilena.

Comenzó el día 22 de Setiembre y continuó el 23; pero los daños fueron insignificantes.

Cuando el almirante Rivero hizo su intimación, Chorrillo se encontraba indefenso; pero en la noche del mismo día se improvisó en el Morro una batería consistente en cañones de grueso calibre, y cuando el Cochrane se acercó á la ciudad y comenzó á disparar sobre ella, se encontró con la novedad de que le contestaban sus fuegos, y de que los proyectiles lanzados de tierra le caían muy cerca, por lo que tomó el partido de alejarse y ponerse detras del cerro, desde donde tenía que disparar por elevación; en vista de la inutilidad del cañoneo, se retiró el Cochrane, no pudiendo apoderarse los chilenos de la Union y el Rimac, que codiciaban, ni destruir á Chorrillos. Tampoco lograron mucho con el bombardeo de Ancon y Chancay. Los buques chilenos andan ahora con mucho tiento al recorrer los puertos y caletas de aquellos contornos, por temor á los torpedos.

Cos de Madrid

Leemos lo siguiente en nuestro estimado colega El Liberal:

«El día 15 del pasado Octubre alquiló cierto sujeto el cuarto entresuelo izquierdo de la casa núm. 4 de la calle del Gobernador. Era el inquilino persona de aspecto decente y aun de carácter humilde y simpático, según declaración de los vecinos. Hasta el día 30 notóse que recibía visitas de dos ó tres sujetos, entre ellos una señora, todos de apariencia poco sospechosa, lo cual en cierto modo contrastaba con la pobreza del mobiliario que el inquilino había llevado al cuarto, compuesto de dos camas casi miserables y cuatro trastos viejos sin valor alguno.»

Decíase que el inquilino en cuestión era casado y tenía en Ciudad Real á su esposa y una niña de pocos años. Por esta circunstancia no dió motivo á sospecha alguna el ver que desde el 30 de Octubre el inquilino había desaparecido, pues se creyó que estaba en Ciudad Real. Pero como los días pasaban y de la habitación abandonada salían olores fétidos, los porteros dieron parte á la autoridad, la cual dejó pasar todavía algunos días, hasta que ayer se constituyó allí el juzgado del Congreso.

Forzada la puerta, se echó de ver desde luego que las paredes y los pisos de la habitación estaban señalados con inmunidades, tanto más notables cuanto que la habitación era casi nueva y con cierto lujo decorada. Poco á poco fueron descubriéndose trajes y calzado de aspecto repugnante, y como para unas seis personas, clavos de poceros, una escala de cinco peldaños, maromas y palas dispuestas para el mismo uso, un berbiquí, limas, barrenas y otros utensilios cuyo destino era patente.

Por fin, en la cocina apareció un escallo como de un metro de diámetro, que iba á dar á un pozo abierto en el centro del patio, y de allí, por la atarjea de la casa, á la alcantarilla general.

Sin duda los obreros han trabajado mucho y con gran sigilo, pues ningún vecino se ha apercibido de ello, bien que el inquilino tuvo la precaución de cerrar con tupidos visillos todas las ventanas que daban al patio. No es fácil calcular adónde iba dirigido el golpe, pero se supone que se atentaba á alguna de las casas comprendidas en la parte baja de la calle de Alcalá ó en la calle del Barquillo, pues que en dirección de las alcantarillas que cruzan ese distrito parece que notaron algunas señales los vigilantes municipales.

Vaya usted ahora á saber si el golpe no se ha dado por desistimiento de los obreros ó por la visita del juzgado, oportunamente provocada por los porteros de la casa.»

Hoy hemos recibido los siguientes telegramas:

Cádiz 13.

En la madrugada de hoy sábado ha fondeado en este puerto, sin novedad, el vapor-correo Ciudad Condal, procedente de la Habana.

Manila 11.

Hoy ha llegado el vapor-correo España, de la línea de vapores del señor marqués de Campo.»

Hoy se ha verificado en la audiencia de esta corte la vista pública de la denuncia de nuestro apreciable colega El Liberal, para cuyo periódico ha pedido el fiscal de imprenta treinta días de suspensión, y el Sr. D. Eugenio Montero Rios, en un elocuente discurso, ha solicitado la absolución, que también nosotros deseamos para nuestro querido compañero.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se dió cuenta de la real orden nombrando vocales de la comisión permanente á los Sres. Revuelta, Serantes, Narbon, Casaa y Mellado.

Después se procedió á la elección de comisiones, siendo designados los siguientes individuos:

Comision de fomento: Sres. Sanchez Merino, Calvo, Garcia Moreno, Gil y Morales.—Comision de gobernacion: Señores Peña Villarejo, Gomez Parreño, Larroca, Pozo y Masa.—Comision de hacienda: Sres. Lopez, Murga, Prats, Retortillo y Verdes.—Comision de beneficencia: Sres. Morcillo, Melgar, Stuyck, Guillen, Regidor, Lobajos, Ortiz Sainz y Martinez del Bosch.—Encargado de la biblioteca, Sr. Foronda.—Para los asilos del Pardo, Sres. Guillen y Stuyck.—Para la junta de cárceles, Sr. Calvo.

Segunda edicion

Segun nuestras noticias, el subsecretario de Gobernacion, Sr. Serrano Alcazar, se halla nuevamente indispueto de la enfermedad que viene molestándole estos días.

Parece ser que dicho funcionario ha anunciado la dimision del puesto que ocupa, que reiterará tan pronto como regrese el Sr. Romero Robledo.

Hablábase esta tarde en un círculo ministerial de una carta que parece ha escrito el Sr. Romero Robledo al Sr. Lasala, en la cual le muestra su disgusto por ciertos nombramientos hechos en las ternas de comisiones provinciales, con los cuales no se halla conforme el ministro de la Gobernacion, que tenía compromisos anteriores.

Se decia tambien que esta carta obedecia á indicaciones que desde Madrid se han hecho al Sr. Romero, de algunos amigos de éste, que no están conformes con lo ocurrido.

Nuestro particular amigo Sr. Massa, diputado provincial por Madrid, sale esta noche para Murcia, donde pasará una corta temporada.

Varios periodistas ministeriales, redactores de los colegas de Madrid, asistirán al banquete que en Sevilla van á dar al Sr. Romero Robledo.

Mañana llegará á Villanueva y Geltrú el diputado á Cortes, nuestro amigo y correligionario, Sr. Balaguer.

Las conferencias que estos días han celebrado los señores marqueses de Boil y de Gelo con varios individuos del Directorio han tenido por objeto tratar asuntos relacionados con el partido liberal-dinástico de Córdoba, cuya union ha gustado mucho á los señores con quienes éstos han conferenciado.

Hoy á las doce y media han salido de Valencia con direccion á Barcelona los archiduques de Austria.

A última hora de esta tarde ha corrido el rumor de haber sido llevado á los tribunales ordinarios un periódico, órgano de una respetable clase, añadiéndose tambien que por orden superior habia sido preso uno de sus redactores, el Sr. Y.

La hora avanzada en que se nos comunica la noticia nos impide comprobarla; así que sólo lo consignamos como rumor, por si afortunadamente no resultase cierta la noticia.

Se nos ha dicho que existe en esta corte un telegrama particular llegado hoy de Barcelona, en el que se da como terminadas las pequeñas diferencias que existían entre algunos de nuestros amigos, y se considera un hecho la fraternal union de los Sres. Rius y Taulet y Collazo y Gil. Nos alegramos.

Telegramas de la tarde

Paris 13 (doce 35).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 19 81. Id. exterior, 20 81.

Constantinopla 13.

Se han dado cumplidas satisfacciones al embajador de Alemania, que fué insultado por tres oficiales del ejército turco que se hallaban en estado de embriaguez. Los oficiales han sido castigados.

Ragusa 13.

El general turco Dervish-baja ha celebrado una conferencia con los delegados montenegrinos, declarándoles su firme propósito de conseguir de grado ó de fuerza la entrega de Dulcigno.

Los dulcinotas están haciendo grandes preparativos de resistencia. Todas las excitaciones de las autoridades otomanas para que se sometieran han sido inútiles.

Parece inminente el ataque contra la plaza por los turcos.

Paris 13.

Refiérese que en el ruidoso incidente de anteaer en la Cámara de los diputados, uno de éstos, legitimista, al tratar de impedir que los soldados se apoderasen del señor Baudry d'Asson, hirió en el rostro al coronel Rin, que mandaba la fuerza, y que dicho coronel ha pedido una reparación.

Los amigos de monseñor Freppel niegan que éste fomentase la agitación. Por el contrario, el prelado fué á ver Gambetta para interponer su mediación pacífica y conciliadora.

Paris 13.

Cámara de los diputados.—Empieza el debate sobre los proyectos de ley relativos á la magistratura.

Londres 13.

Nueva agitación en Irlanda. El pretecto que se ha tomado ahora es la carestía de alquileres en las ciudades.

Trátase de organizar la resistencia contra los propietarios.

Un agente de la Liga agraria ha sido asesinado en el condado de Limerick. Este hecho ha producido grande agitación.

Los presidiarios de la cárcel de Dornmouth se han amotinado.

Los guardas se han visto obligados á hacer fuego, resultando un presidiario muerto y otro gravemente herido.

Bolsa

DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'último precio'. Lists various bonds and their prices, including 'Renta perpetua al 3 por 100', 'Deuda amortizable con intereses 2 1/2 interior', etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

—¿Y cómo? —Escuchadme, señores. El conde se aproximó á los prisioneros, y les dijo en tono misterioso: Repito que esto conveniencia, pero esta convencion no ha llegado ni llegará al ánimo de los jueces, porque si alguno dudara, el consejero tiene mucha influencia sobre la magistratura.

—¿Adónde vais á parar?—Interrumpió brusamente el marqués. —He conseguido, gracias á mi influencia, un cambio de prision. El conde que os custodia me debe muchos favores, y me pertenece por completo. Dos empujados del Chatelot han sido comprados por mí á peso de oro, y todo está preparado para llevar á cabo vuestra fuga.

—¡Huir!—exclamó el marqués. —¡Contárselos culpables!—añadió Enrique. —¡No, no!—dijo Herbois con violencia. —Una vez fuera del poder de la justicia, el asunto se iría aclarando por sí mismo. Relevois preparados al efecto os conducirán al Havre, y un buque extranjero...

—¡Basta, caballero!—dijo Herbois levantándose con nobleza.—Os damos expresivas gracias por vuestro interés, pero vuestras proposiciones son inaceptables. —¿Cómo! —Fugarnos de esta prision sería echar sobre nuestros hombros una culpabilidad que pretendemos arrojar de nosotros. —Podremos morir,—añadió Renneville,—pero no cometeremos una accion miserable y baja. —Sin embargo, sois inocentes,—insistió el conde,—y huyendo, ganais un tiempo precioso y una libertad que tal vez os permita justificaros.

—Y durante el tiempo que decis,—interrumpió el marqués,—todo el mundo pisará nuestra reputacion, y antes de sufrir esa afrenta, es preferible la muerte. —¡Sí, la muerte!—añadió Renneville.—Tal vez la calumnia calle ante nuestros cadáveres. —¿Es decir que rehusais mi oferta?—preguntó Sommes.—¿Desechais como inútiles los medios que os propongo? —¡Los rehusamos!—dijeron con energía y á la vez los dos marinos.

El conde les lanzó una mirada investigadora. —Señores,—dijo,—vuestras palabras y vuestra nobleza me afirman más y más en mi propósito de salvarlos. Os admito, y por más que sienta que rehusais mi proposicion, veo que mereceis el interes que me habeis inspirado. El conde tendió sus manos á los jóvenes, que con un movimiento de cabeza le agradecieron sus últimas palabras.

—¡Pero es posible! —M. Lenoir me ha dicho que le dió conocimiento de esa correspondencia, y áun le entregó algunas cartas, á ruego del consejero. —¿Os lo dijo eso el jefe de policía? —Os lo juró por mi honor. —Un hombre como él valerse de semejantes medios! Parece imposible! —¿Y quién puede ser sino él? —Es verdad, es verdad!—balbuceó el vizconde. —Antes de la noche fatal, os habia acusado de los crímenes cometidos en su casa.

—¡Blí!—exclamaron los dos jóvenes. —M. Lenoir lo afirma. —¿Cómo!—dijo el marqués estremeciéndose.—¡Han osado suponer...! —El consejero decia que, debiendo ser Blanca y Leonor vuestras esposas, érais los únicos que tenían interes en reunir en ellas todas las riquezas de la familia. —¡Oh! ¡Esto es atroz, horrible!—dijo el vizconde, poseído por la cólera. —Comprendo que os destrozó el corazón, pero es preciso que despegé el camino—continuó el conde.—M. de Niorres os acusa antes de aquella noche de los crímenes cometidos.

—¿Por qué? —Yo, señores, tengo el honor de ser llamado por su alteza el duque de Chartres su mejor amigo, y este título me da cierta influencia sobre hombres y acciones, y áun me da cierta influencia sobre vuestros servicios. He alcanzado del jefe de policía autorización para asistir á los interrogatorios, y eso explica mi presencia en el tribunal. Tambien he solicitado un permiso para entrar en la prision á cualquier hora, y lo he alcanzado tambien. Desearé encontrar en las declaraciones de los testigos y en vuestras contestaciones algunas pruebas materiales que ayudasen á esclarecer el asunto. Desgraciadamente, os habeis negado á entrar en explicaciones, y los testigos han dicho muchas cosas que os han de ser fatales.

Entre ellos, M. de Niorres ha jurado vuestra perdicion, y no retrocede ante ninguna infamia para conseguirla. —¡M. de Niorres!—exclamó el marqués.—¿Creéis que el consejero nos acusa sin razon y contra su conciencia? —Lo creo,—contestó el conde. —¡Imposible!—añadió Renneville.—M. de Niorres ha procedido mal con nosotros, pero creo que su razon es noble. —Sin embargo, se ha opuesto sin motivo á los proyectados matrimonios entre sus sobrinas y vosotros,—dijo fríamente Sommes.—se ha negado á recibirnos en su casa, y se ha conducido con vosotros como si os odiara.

—¿Por qué? —Yo, señores, tengo el honor de ser llamado por su alteza el duque de Chartres su mejor amigo, y este título me da cierta influencia sobre hombres y acciones, y áun me da cierta influencia sobre vuestros servicios. He alcanzado del jefe de policía autorización para asistir á los interrogatorios, y eso explica mi presencia en el tribunal. Tambien he solicitado un permiso para entrar en la prision á cualquier hora, y lo he alcanzado tambien. Desearé encontrar en las declaraciones de los testigos y en vuestras contestaciones algunas pruebas materiales que ayudasen á esclarecer el asunto. Desgraciadamente, os habeis negado á entrar en explicaciones, y los testigos han dicho muchas cosas que os han de ser fatales.

Entre ellos, M. de Niorres ha jurado vuestra perdicion, y no retrocede ante ninguna infamia para conseguirla. —¡M. de Niorres!—exclamó el marqués.—¿Creéis que el consejero nos acusa sin razon y contra su conciencia? —Lo creo,—contestó el conde. —¡Imposible!—añadió Renneville.—M. de Niorres ha procedido mal con nosotros, pero creo que su razon es noble. —Sin embargo, se ha opuesto sin motivo á los proyectados matrimonios entre sus sobrinas y vosotros,—dijo fríamente Sommes.—se ha negado á recibirnos en su casa, y se ha conducido con vosotros como si os odiara.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.
Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio remitiéndolas en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndolas á provincias.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 34.
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen SABAÑONES
LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

PIANOS CON RESONADOR

y cuerdas cruzadas, verticales, para gabinetes, cola reducida para salon.
PIANOS Y ARMONIUMS
E. GALLEGOS.—Montera, 33, primer piso.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no bañar lo más minúsculo la piel.
Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; A meria, comercio de D Juana Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34; La Olla, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Serpes, 00; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 23; Talla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Baha, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.
Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y ÚNICA LIBRERÍA Acreditada DE
VAPORES ESPAÑOLES
de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA
El 21 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
VICTORIA
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C., Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 28 y 25.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS
Carbones de piedra y cok, á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.
Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO
Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.
PRECIO DE SUSCRICION:
Madrid: 40 rs. al año, 24 semestre y 12 trimestre.
Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.
Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA
El 21 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
VICTORIA
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C., Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 28 y 25.

AGRIMENSOR
Cabeza, 1, principal.
GIMNASIA HIGIÉNICA
Carbon, 9.
AVISO IMPORTANTE
A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

SE CEDEN HABITACIONES CON LUJO y comodidades.
Lobo, 15, principal.

LO MEJOR

en camas inglesas, colchones elásticos, miraguano de la India para almohadas, y puevet superior para edredones.

PINILLOS
ALCALÁ, 17, junto al café de FORNOS

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA
Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc. etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.
Especialidad en levitas y fraques.

CASA ESPECIAL EN CAMISERIA
de Blas de Ondategui, camisero de SS. MM.
FUNDADA EN 1848
36—MONTERA—36

GABINETES DE BROCATEL
Oriental, 1,400 rs.

A. VALLEJO
FABRICANTE
DE MUEBLES
Sillerías y colgaduras.—Exportacion á todas las provincias.—Pidanse tarifas de precios.
Puebla, 19
frente á San Antonio de los Portugueses.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO
Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 rs.
Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcera, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
COMPAÑIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20.
Montera, 8.

ATENCIÓN
En ninguna parte se confeccionan las prendas de caballero con tanta perfeccion y economia como en la sastreria de Escudero.
15, PLAZA DEL ANGEL, 15
Frente á la calle de Espoz y Mina

148 EL HOTEL DE NIORRES
Se oyó ruido de llaves fuera de la prision.
—El carcelero viene á decirme que es hora de retirarme—dijo el conde.—Puedo usar del permiso para veros; pero este permiso está convalidado por vuestra voluntad.
—Venid, venid con frecuencia—dijo Enrique.—El interes que nos habéis demostrado es un levitico á nuestro dolor.
—Vere á las señoras de Niorres y les hablaré de vuestro amor, del mismo modo que á vosotros os hablaré de ellas.
—Sois el mejor hombre que hemos conocido, y jamas olvidaremos vuestra amistad.
—Mañana irá á verlas, y les asegurará que sois siempre dignos de ellas.
—Decidles tambien que antes moriremos que comprometer su honor—añadió el marqués.
—Y decid á M. de Niorres—dijo el vizconde irguiendo la cabeza—que si es verdad lo que nos habéis dicho, su conducta da asco y merece desprecio.
El carcelero sonaba las llaves; los tres personas cambiaron el último saludo, y el conde desapareció por el corredor.
Apenas se cerró la puerta, el marqués y el vizconde cayeron en un profundo abatimiento.
El primero rompió el silencio diciendo:
—Si es verdad todo lo que este hombre nos ha revelado, tienen razon, Enrique, estamos perdidos, nada podrá salvarnos.
—Es imposible luchar. Para nuestros males no hay más remedio que la muerte.
El marqués se abrazó á su amigo, y estrechándole con fuerza, exclamó con desesperacion:

149 EL HOTEL DE NIORRES
—¿Y qué dice Mad. de Niorres?—preguntó el marqués con voz débil.
—El conde me ha convencido á su cuñada, que á estas horas participa de iguales sentimientos, hasta el punto de que sus hijos no se atreven á decirle que os hallábase en el jardín porque ellas no querian que os hallábase en el jardín porque ellas no querian que os hallábase en el jardín.
—¡Oh!—dijo el marqués, estrechando las manos á su amigo.—Tienen razon, Enrique, no nos queda más recurso que sucumbir.
El conde nada dijo al oír aquellas palabras.
—Pero—continuó Renneville—¿con qué objeto venis á decir todo eso?
—Con objeto de salvaros—respondió el conde.

144 EL HOTEL DE NIORRES
—¡Eso no puede ser! Eso es imposible!—gritó M. de Herbois.
—Pues es cierto.
—Pero ¿por qué, con qué objeto venis á decir todo eso, siendo inocentes?
—Para encerrar en vuestros sepulcros un secreto de familia de que la casualidad os ha hecho poseedores.
Los jóvenes se miraron.
—Un secreto!—repitieron.
—¿Os acordáis de la Madonna de Bres?
—De la Madonna!—exclamó el marqués.
—De la Madonna?—repitió Enrique.
—Sí, aquella mujer que os relató su historia cuando estaba moribunda.
Los prisioneros quedaron como heridos por un rayo: ambos creian que eran los únicos poseedores de aquel secreto.
—¡La Madonna!—volvieron á repetir, y contra vista en el suelo.
—Os preguntareis de qué manera podido informarme de esa historia—dijo el conde.—Eso es lo de menos, y es un secreto; lo importante es que lo sé. ¿Comprendéis ahora la importancia del consejo?
—¿Qué pruebas podéis darnos que M. de Niorres nos ha acusado de antemano?—preguntó Carlos.
—Si deseais pruebas, las obtendréis oyendo la lectura de la acusacion.
—¿Constará en ella?
—Segun eso,—dijo el vizconde, que habia permanecido abismado unos momentos,—¿se nos acusa,

141 EL HOTEL DE NIORRES
vocado, brotó espontáneamente en las señoritas de Niorres.
Carlos y Enrique le escuchaban con profunda atencion; y si el conde deseaba captarse su confianza, lo consiguió por completo.
Al hablar de la Guimard y de la Dutré, los marinos hicieron un movimiento; pero él no les dejó interrumpirle, y les dijo que por una casualidad estaba en buenas relaciones con la célebre ballarina, mientras su amigo el conde de Lanzun habia inspirado á la Dutré una pasion de la fuerza de muchos miles de francos.
Esta circunstancia le permitió presentar algunas cartas á las señoras de Niorres, para desvanecer las dudas que pudieran abrigar.
Cuando terminó de dar aquellas explicaciones, Carlos y Enrique se levantaron otra vez, y abrazaron al infame conde, al salvador que se les entregaba por la puerta.
—Caballero,—dijo el marqués, profundamente conmovido,—no sé cómo explicaros nuestro reconocimiento, puesto que, sin conocerlos, os habéis conducido con nosotros como un verdadero amigo.
—Sois el único que nos tiende una mano en nuestra desgracia. ¿Qué podemos hacer para pagar esta deuda?
—Creeme vuestro mejor amigo,—dijo el conde,—y permitirme consagrar mis esfuerzos y mi influencia á hacer triunfar vuestra causa.
Un rito de silencio sucedió á aquellas consoladoras frases.
—Habreis comprendido—continuó el conde—que mi intencion ha sido poner vuestra inocencia delan-